

En la Capital, 40 cént. de pta. al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre. Números sueltos, 10 cts. de peseta. Atrasados, 25 céntimos de peseta. Anuncios: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta. Reclamos, á 30 céntimos de peseta línea. Papeletas de defunción á 4 pesetas. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUI GENERIS.

Llana de Afuera, número 4, piso segundo, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora,) 21; en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagrado Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



AÑO VI.

Búrgos 17 de Junio de 1883.

Número 279.

## FARMACIA DE ESCOLAR.

## BÚRGOS.

## AVISO IMPORTANTE.

Habiéndose acercado varias personas á esta casa preguntando condiciones de venta de la misma, por haber creído se refería á ella e anuncio que en este periódico se viene insertando de una manera misteriosa, y cuyo epígrafe ó encabezamiento es: «Negocio de importancia», debo hacer público para evitar torcidas interpretaciones que, no he pensado ni piensó hasta el presente poner á la venta mi oficina de farmacia, pues me hallo muy satisfecho de su buena marcha y agradecido al creciente favor que el público me dispensa, debido al esmero, escrupulosidad y exactitud con que se preparan en ella todos los medicamentos.

**Carro en venta.**—Se vende uno de cinco caballerías mularas, en buen uso, para tratar pueden avistarse con don Nicanor Valcareel, Plaza de Vega, número 31.—Búrgos.

**Fernandez, dentista.**—Es ecialidad para la colocación de dientes artificiales, sistema francés, americano é inglés.—Precios moderados. Plaza Mayor, número 12, 3.º

**ANUNCIO.**—Por no poder atenderle sus dueños, se traspaşa el antiguo y acreditado establecimiento, de vinos y licores titulado **Los Madrileños**, situado en la calle de Lain-Calvo número 10, frente á la fonda del Norte, para las condiciones informarán en el Café de Candela, Espolón, 22 y 24.—Búrgos.

**Se arrienda una casa de campo amueblada**, con buenas comodidades, y cochera.—Llana de Afuera, 4, darán razón.

**Se acaba de abrir un nuevo establecimiento de barbería**, donde se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos á precios convencionales, San Lorenzo 44.

**La casa número 19 de Huelgas se arrienda desde 1.º de Julio por 3 reales diarios**. Tiene 4 cuartos, cocina despensa, etc., su poco de huerta, legüera, y lugar escusado. Darán razón en la casa número 16.

**Un jóven libre de quintas que sabe leer**, escribir y de contabilidad, desea colocarse en una fábrica de harinas, oficina ú otra clase de establecimiento.—Informarán Calle de Santa Agueda, número 5, 4.º

**Se arrienda un local para despacho**, taller ó tienda con buenas condiciones. Darán razón, Plaza de la Audiencia, 12, portería.

**Arriendo.**—Se hace de la casa número 9, de la calle de la Cartuja, (establecimiento que tiene hoy don Fermín Lopez), consistente en planta baja, dos pisos, juego de bolos y cuadras: para tratar con su dueña doña Manuela Martínez, (Café de la Victoria).

**Las Delicias en los Vadillos, se arrienda**, casa apropiada para establecimiento, juego de bolos y pelota, para tratar con su dueño (Café de la Victoria).

**El profesor de acordeón, único en esta capital**, señor Moradillo, dá lecciones á domicilio y en su casa, Santander, 36.—El mismo profesor afina y pone lengüetas al susodicho instrumento.

**Se arrienda una tienda y dos cuadras**, en la calle de la Calera, número 49, informarán en el principal de la misma.

**Se traspaşa una tienda con enseres habitación y cuadra**—Llana de adentro, 5, darán razón.

**Casa en arriendo propia para un labrador**. En el alfar del camino de Villatoro se arrienda una, y en la misma darán razón.

**El mejor premio para los niños.**—Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kémpis y el V. M. Fray Luis de Granada.

**Por el lic. don Miguel Novoa Varela, Pbo.**  
(CON APROBACIÓN DEL ORDINARIO).  
El solo nombre de los santos y sábios ilustres cuyas obras han suministrado materiales para este libro, le hace superior y preferible á otros muchos que andan en manos del pueblo cristiano.  
Mal traducidos del francés, ú originales; pero frios y sin unión, la mayor parte de los devocionarios apenas tienen otro mérito que el de la impresión y la pasta.  
El que anunciamos nada deja que desear por ningún concepto. Véndese al precio relativamente módico de 5 rs. en rústica y 7 en pasta, en las principales librerías de Madrid, y en Búrgos en la de la señora Viuda é hijos de Herce, en las de don Santiago Rodríguez y don Antonio Sagrado, ó dirigiéndose con el importe al señor Novoa, barrio de las Huelgas.

**VENTA DE UN MONTE**—A voluntad de su dueño, y ante el Notario de Búrgos don Francisco de Paula Alonso, tendrá lugar la venta en subasta pública de un monte, sito en el pueblo de Cillaperlata, partido de Briviesca, coto redondo denominado Valdenuba, compuesto de 41 fanegas de terr no labrantío, 15 de prado y 605 de arbolado de encina, roble, pino, y aya, y dos edificios.  
La subasta se verificará el día 27 de Junio próximo, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha Notaría.

Tercer domingo del mes.

## UNA BUENA CARTA.

Por el correo interior recibimos el miércoles la siguiente carta, con cuyo contenido estamos completamente de acuerdo.

Así hemos pensado y escrito muchas veces, y son innumerables las que hemos llamado la atención de la autoridad para un asunto que consideramos de altísima importancia.

La blasfemia prodigada, como por desgracia se deja oír en esta población, hace desmerecer la cultura de un país, que, por otra parte, está bien preparado para adelantar en el bien y en el verdadero progreso.

Hoy más que nunca, puesto que hay afán de instruirse, debe de haber deseo de mejorarse.

La autoridad, cuya misión debe tender á moralizar las masas, por medio de la persuasión y del ejemplo, cuando vé que sus esfuerzos se estrellan en la rudeza de alguna parte del pueblo y de muchos que forman lo que se llama «buena sociedad,» debe emplear toda clase de medios, castigando con mano fuerte todo género de desmanes, y, en particular, esas palabras soeces, escandalosas y torpes que se escuchan á diario, aún en labios de jóvenes, todavia por fortuna no despiertos á la perversidad.

Con muchísimo gusto, repetimos, insertamos á continuación la carta que se nos ha dirigido, tanto por cumplir el deber que al fundar EL PAPA-MOSCAS nos impusimos, cuanto por corresponder galantemente á la preferencia que hemos merecido al bello sexo.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Búrgos 14 de Junio de 1883.

MUY SR. NUESTRO Y DE NUESTRO APRECIO: Como sabemos positivamente el cariño con que acoge V. en las columnas de su periódico todo cuanto tiende á la moralidad y al bien general, no hemos vacilado en dirigirlle estas líneas, que si bien escritas con la incorrección propia de quienes no cultivan la bella profesión literaria, tienen en su fondo una tendencia sana que agradará á las personas bien educadas.

Con mucho gusto nuestro leemos continuamente las ocurrencias y filípicas de su chispeante *Martinillo*; y á él acudimos para que nos sirva de mediador, cerca de su benevolencia.

Rubor, y no pequeño, nos causa oír continuamente las blasfemias y frases nial sonantes que profieren algunos desdichados por calles y plazas, haciendo gala de una fraseología, que batalla con el buen sentido burgalés, ageno, por lo común, á la inmoralidad y al escándalo.

Días hay, sobre todo los festivos, en los que por cierto debiera haber más cuidado en atildar el lenguaje, como le hay en el vestir, en que no puede salir de casa ninguna persona bien educada; sobre todo si pertenece á lo que ustedes han dado en llamar bello sexo.

En los paseos públicos, en las avenidas de la ciudad, á la puerta de cafés y tiendas de bebidas, se advierte un continuo pronunciar palabrotas soeces, que ofenden á los que las escuchan y manchan los labios del que las profiere.

Ya hace algún tiempo se publicó un bando por el ilustrado alcalde señor Casado, imponiendo multas á todo aquel que se expresase mal; pero, por lo visto, ó no se cumplió, ó ha caído en el más lamentable abandono.

El clero, en su noble sacerdocio, predica constantemente para remediar el mal que señalamos; pero carece de medios coercitivos para impedir su propagación.

De manera que á quienes corresponde en primer término su represión y castigo es á las autoridades y entidades siguientes, de las que, con vivísimo interés recabamos la mayor atención.

Al señor Capitan general, jefes y oficiales del ejército, para que prohiban en absoluto que sus subordinados se expresen con ligereza y de un modo poco digno.

Al señor Gobernador civil, para que encargue á sus depen-

dientes la vigilancia más esquisita y conduzcan á la prevención los contraventores á lo que se preceptúe.

Al señor Alcalde primero, para que publique un rigoroso bando, imponiendo multas y castigos, de cuya exacción é imposición deben encargarse mutuamente los dependientes de la alcaldía y del gobierno; y hacer cumplir con severidad, lo mismo á las personas de buena posición que á los jornaleros.

A la prensa, para que, cediendo algún tanto en las controversias políticas y particulares, predique á diario en contra de un vicio que nos denigra á los ojos de los pueblos cultos.

Y, por último, á los padres de familia, para que, con el ejemplo, que es el propagandista más eficaz, demuestren á sus hijos, dependientes y criados, lo feo que es blasfemar, jurar, y proferir palabras indecorosas.

Si V. señor director, con su proverbial amabilidad, accede á este nuestro deseo, le quedarán reconocidas la moral y la educación de un pueblo ilustre y muy particularmente sus afectísimas amigas y S. S. Q. B. S. M.

VARIAS SEÑORITAS DE BÚRGOS.

## Mono-manía.

El hombre, á pesar del tono con que se exhibe en el mundo, según un sábio profundo debe su origen al mono.

Y, en efecto, examinado cualquier hombre atentamente, se vé que es únicamente un mono perfeccionado.

Ya veo que el abolengo no debe agrandar gran cosa á toda mujer hermosa, y mis escrúpulos tengo

De que piense que yo plaza en este asunto he tomado, con el fin deliberado de calumniar nuestra raza;

Pero yo, en defensa mia, diré que calme su agravio, ó que se lo cuente al sábio que inventó la teoría.

Y si aún esto no me abona ante sus ojos, galante, usando del consonante añadiré que es muy mona.

Decía, pues, que en efecto cualquier hombre, bien mirado, de un mono perfeccionado presenta todo el aspecto.

Y en prueba de esto acabada, van por ahí caballeros que son monos verdaderos sin perfeccionarles nada.

Mas si alguien queda ofendido, yo á la verdad nunca cedo, que levante al punto el dedo, dándose por aludido.

Y el mundo verá si yo procedo ó no con malicia, resolviendo si en justicia merece el dictado ó no.

Por degradación el hombre de su origen vá al confin;

de etapa en etapa al fin; llega a mono, no os asombre.

Y el mono de un mono igual, por inversa evolución, en continua procesión asciende á ser racional.

Ya hasta casi sin progreso, por mas que mi arranque altivo dé para decir motivo que por ello me intereso.

Convengo, si; que es distinto de raciocinio, ese don que tiene de imitación ó maravilloso instinto.

Peró que diga la Historia, si todos los sábios juntos pudieron marcar los puntos de esa línea divisoria.

Hay mono, de inteligencia tan poderosa y aguda, que concibe más, sin duda, que algunos hombres de ciencia.

Conozco abogado yo, que en su pellejo no cabe y ménos que un mono sabe de las leyes que aprendió.

Cuya inteligencia anémica hace decir á su labio que basta para ser sábio tener patente académica.

Claro está, á pesar de todo, que aunque se vista de seda el mono mono se queda, no hay de humanizarle modo.

Peró tambien, á fé mia, hay entre la humana tropa quien quitándose la ropa aún al mono envidiaría.

Luego no es tan arbitrario lo de aquel sábio varón, de que el hombre en conclusión es del mono originario.

La administración de consumos sita al lado del Café de Candela es la que está encargada del despacho de los billetes para los toros.

No sabemos si en los exámenes que para serlo sufrió el actual señor administrador, le preguntaron á qué precio habrían de expendirse las talanqueras, los tendidos ó las gradas de sombra.

Aunque ya tiene noticias de si la carne de los toros adeuda ó no en los fielatos de entrada; por lo mismo que en alguna otra ocasión, que nosotros recordamos muy bien, la susodicha carne no pagó un solo céntimo, merced á la generosidad de la alcaldía, ampliamente comentada y discutida en aquella ocasión.

En fin, el asunto es que ya saben ustedes donde se venden los billetes para los torillos de San Pedro, y vean ustedes el modo de que en las dos ó en las tres corridas, no haya un solo hueco en la plaza; ya que los productos se destinan á la beneficencia, que dicho sea de paso, buena falta le hace.

Y aunque yo de los toros no soy amigo, comprendo que á las ferias dan buen arrimo; y es cosa clara que sin ellos no habría ferias ni nada.

Por fortuna hacia ya mucho tiempo que no teníamos que lamentar percance periodístico alguno, y creíamos de buena fé que habían terminado aquellas denuncias, secuestros y causas en que se vió envuelto el pobre PAPA más veces que lo que él mismo quisiera.

Y digo esto, porque tres secuestros, cinco denuncias, que no prosperaron, mas de cuarenta inutilidades y una causa criminal de tres trimestres y pico, es lo suficiente para tener escamado á cualquiera y para poner á remojo, no digo las barbas, sino toda una peluquería entera, al tener noticia de que al Progreso de Castilla le han empapelado, siendo archivados en el buque de santa Agueda los tres redactores del periódico, aunque ya han salido dos de ellos, quedando en rehenes don

Nicolás Pasca, que si así comienza su vida en la prensa no quiero decir á ustedes como concluirá.

Aunque si nosotros fuéramos jueces, á estas horas estaría en el seno de su familia, que es lo que deseamos suceda lo más pronto posible, para bien de todo el que escribe, y para el del propio gobierno que nos rige y que nos raja, supuesto que si en ocasiones no diera importancia á las cosas, nadie ó muy pocos se apercebirían de lo que podría molestarle.

Y entiéndame si quiere, que no es tan mal consejo el que le doy para no ser amigo suyo, y por algo se dice aquello que «del enemigo el consejo.»

Los vecinos de San Pedro de la Fuente, ó sea de las Provincias Vascongadas, que algunos llaman, ó del barrio de los apóstoles, como les apellida Martin, por lo que de pescadores tienen, han solicitado que les encabecen.

Es decir, en los derechos de consumos; pues no conocemos ninguno del mencionado barrio que le falte la cabeza, aunque haya algunos que no la tengan muy buena; y hasta la fecha, no sabemos lo que el ayuntamiento acordará respecto de este asunto.

Peró, de todos modos, tendrá en cuenta los intereses generales y no habrá necesidad de que tengamos otra algarada como la de marras, de felicísima recordación.

Y estudiará el asunto sin pasión alguna y despues de acordado á quién Dios se la dé.... San Pedro se la bendiga.

Las músicas de los regimientos de guarnición en esta plaza tocan todo el año de balde y además ponen el hilo: es decir los papeles, las copias etc. etc.

Ahora, con motivo de las ferias, ejecutarán la Retreta como años pasados, y lo probable es que ni gracias les den.

Peró como esto no es justo, por aquello de que el que trabaja necesita su remuneración, creemos que el municipio, atendidas estas leves indicaciones, gratificará las músicas, siquiera por no quedar mal.

EL PAPA-MOSCÁS y Martinillo, como músicos que son también, pues tocan instrumentos de cuerda, tienen que mirar por sus compañeros los wagneristas militares.

Por hablar de un asunto que da pena á Antoñito metieron en la trena, y Juan con emplear tan malas artes anda con libertad por todas partes. De esto, lector, se infiere que ándase la justicia como quiere.

Metiósse Nicolás en trigo ageno y el dueño de la finca dijo—«Bueno, para que más no espigues mi pobreza en chirona te meto de cabeza.» Y allí está Nicolás diciendo avieso —¿Peró quién me mandó meterme en eso?

Pacolin exponiéndose á la critica se bañaba en el mar de la política; mas se metió vestido en lo más hondo y con su propio peso se fué al fondo remojándose, al fin, como una sopa.... que hay que nadar y á más guardar la ropa.

Dícese que en breve será un hecho la rebaja del 10 por 100 que por recargo se venia cobrando á los viajeros en los ferrocarriles.

Eso no está mal; pero y cuando se rebajan las tarifas de mercancías al nivel de los ferrocarriles franceses, belgas ó norteamericanos?

Ahí, ahí le duele, señor ministro de Fomento.

Leo en un periódico optimista que lo de Jerez está en vias de arreglo.

Lo que es por el camino que llevamos se arreglará lo de Jerez como lo de Capa-rotta, que le ahorcaron.

Hemos visto estos dias con mucho agrado la limpieza interior que se está verificando en las paredes y bóvedas de la Catedral, con lo que el actual señor Fabriquero manifiesta una vez más su exquisito celo en todo lo que puede contribuir á la conservación y hermosura del templo; persuadidos de que el deseo de dicho señor, en cuanto está en sus atribuciones, no es otro que contribuir á dar realce á tan inapreciable joya, nos permitiremos llamar su atención á fin de que amoneste, prevenga y advierta á los convecinos de Martinillo, y les haga comprender que las ventanas de las habitaciones que ocupan no se hicieron para colgar sábanas, mantas, ni mantillas, como en la actualidad lo hacen, particularmente en las que tienen vistas á la calle de la Paloma, y subida á la Iglesia, porque á nadie le gusta mojarse cuando no llueve, como sucede á los que por allí transitan y mucho más por el malísimo efecto que causan, no faltando reparones que deducen de tales objetos chanzonetas de mal géne-

ro; porque ciertas prendas de ropa no deben de ponerse adonde el público las vea, y jamás en las ventanas que pertenecen á los templos.

Es urgente que esto se corrija, teniendo en cuenta que con la proximidad de las ferias, será grande la concurrencia de forasteros, y no menos cuando tome posesión de la mitra el esperado señor Arzobispo.

Postdata. Conste que si bien es cierto que Martinillo y su amo son empleados en el crochel de la misma casa, y en ella tienen su vivienda, nunca ponen colgaduras de las arriba referidas; dichos señores son célibes, la ropa blanca de que se sirven la reciben limpia y seca, y no tienen necesidad de ponerla a orear.

Por eso no se exponen á que ninguno les sacuda el polvo.

Quéjase tambien nuestro estimado colega La Fidelidad Castellana de la falta de atención del municipio al no remitir ningún sobre de ferias, siquiera hubiera sido de muestra, á las redacciones de los periódicos.

Y en esto de los sobres parece que han ocurrido escenas bastante graciosas. Quien, que no escribe una carta en todo el año, ha recibido dos docenas muy cumplidas.

Quien, que no sabe escribir, ha tenido que regalarlos. Y quien los ha empleado, en fuerza de sobrarle, para el interior de la población; cosa que tiene muchísimo salero.

Además, y con relación al mismo asunto, sabemos que allí en el municipio todo el mundo ha ordenado la remisión de los sobres á diferentes puntos, en uso de no sabemos que derechos, franquicias y preeminencias.

Tanto, que un escribiente cantaba el otro dia la siguiente copleja, acompañándose con el bombo de la milicia.

«Mi padre manda en mi madre; mi madre me manda á mí y yo mando á la criada.... todos mandamos aquí.»

—¡Eh, eh, caballero, detenga usted el mundo!

—Peró, señor guarda, usted cree que soy yo algún Titán para detener el mundo en su marcha?

—Sea usted Titán ó Sebastián, alto allá el mundo y voy á reconocerle.

—Usted dispense señor Cook ó Stanley ó como quiera que se llame.

—A mi no me ponga usted motes que yo no tengo nada de cok ni de hulla ni de carbonero, yo soy un guarda....

Ah, si.... «Aquí estoy hecho un bigardo haciendo una vida tarda llamándome todos guarda y maldito lo que guardo.»

—Lo que yo digo es que no me falte usted al respeto, porque ejerzo de autoridad en mis funciones.

—¿Funciones, eh? De declamación, de guerra, religiosas ó cómo?

—El demonio que cargue con usted y con su guasita.

Ea, ya esta abierto el mundo y aquí pareció lo que yo buscaba... Ola, chorizos, jamones, salchichones y morcillas.

Eche usted coplitas ahora, señor divertido, échelas usted.

Y á esto dice D. Facundo, al ver que el mundo se lleva —Me parezco á la madre Eva en que tambien pierdo el mundo.

—¿Cómo vá ese valor, señora Raimunda?

—Aburrida, hija, aburridísima.

—¿Y eso?

—Por ese bando del señor alcalde, que va á concluir por volvernos locas á las tenderas.

Figúrate que ayer le di á un asistente un metro de garbanzos, un kilo de cinta y un decilitro de queso, con que cómo andaría mi cabeza!

—Pues, señora Raimunda, no hay más que fijarse un poco para aprender el sistema decimal.

—¡Sistema infernal, si que querrás decir!

—Mire usted, yo al principio, la verdad, tambien cometí mis pifias correspondientes; pero despues, con un poco de constancia he aprendido, y creo que es muy útil y ventajoso el pesar y medir por el indicado medio.

—Tu dirás lo que quieras, chica, porque á tí, como estuviste de criada en casa de un maestro, algo se te pegaría, pero lo que es yo, así entiendo el sistema como ahora se hacen casetas en el real de la feria.

—Si no hay más que fijarse.

—Si, si, bonita soy yo. Cuando yo quiera fijarme me sucederá lo que á un caballo que tuvo el Jalmerillo, que le quiso acostumar á no comer, y cuando el animalito iba aprendiendo, ¡chas! reventó como un triquitraque.

Allá, en los luengos y apartados sitios donde se sienta la calle de El Burgense, que más de cuatro hijos de vecino no



